

Hoy ANSES comienza a pagar el bono de \$45 mil para adultos sin ingresos: las inscripciones siguen abiertas

14 noviembre, 2022



Es para personas de entre 18 a 64 años que se encuentran en condiciones de extrema vulnerabilidad.

Este lunes 14 de noviembre la Administración de la Seguridad Social (ANSES) comienza con el pago del “Refuerzo alimentario para adultos sin ingresos” que beneficia a aquellas personas que se encuentren en una situación de “extrema vulnerabilidad” con un bono de \$45.000, que se pagará en dos cuotas. Estiman que alcanzará a un millón de personas.

El bono se acreditará según la terminación de DNI, **para quienes su inscripción haya sido aprobada hasta el 7 de noviembre inclusive.** El primer pago de \$22.500 será depositado en la CBU informada en el aplicativo al momento de completar

la solicitud.

[Consultá el calendario de pagos.](#)

¿Quiénes pueden inscribirse?

Las personas que no cuenten con ingresos, trabajo registrado (en relación de dependencia, autónomos, de casas particulares, monotributistas y monotributistas sociales) ni reciban prestaciones, asignaciones o programas sociales del Estado nacional, provincial o municipal.

Es decir, no podrán inscribirse quienes perciban:

- Jubilaciones y/o pensiones contributivas o no contributivas (tanto nacionales como provinciales y municipales)
- Prestación por Desempleo
- Potenciar Trabajo
- Beca Progresar
- Asignación por Embarazo para Protección Social
- Programas Sociales (tanto nacionales como provinciales o municipales) o quienes tengan hijas y/o hijos que perciban la Asignación Universal por Hija e Hijo o Salario Familiar

Asimismo, las personas que se inscriban deberán completar una declaración jurada, que será evaluada junto a sus consumos, bienes y patrimonio.

Es decir que no podrán tener registrado a su nombre:

- Rodados (automotores, motocicletas y otros) que tengan menos de 10 años de antigüedad
- Inmuebles
- Consumos de tarjeta de crédito y/o débito en los últimos 2 meses
- Plazos fijos y bonos en los últimos 6 meses
- Acreditación en cuentas bancarias en los últimos 2 meses

- Compras en moneda extranjera en los últimos 6 meses
- Obra social o prepaga

En el caso de personas de 18 a 24 años, el control socioeconómico se le realizará también a su grupo familiar.

Inscripción

La inscripción al Refuerzo alimentario para adultos sin ingresos es presencial en [las oficinas](#), sin turno previo. También se puede realizar en los operativos móviles de ANSES y de forma virtual con [CUIL](#) y [Clave de la Seguridad Social](#).